

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » » Extranjero, año... 40 » » Clases á individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 » » Segunda ídem... 1,50 » » Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

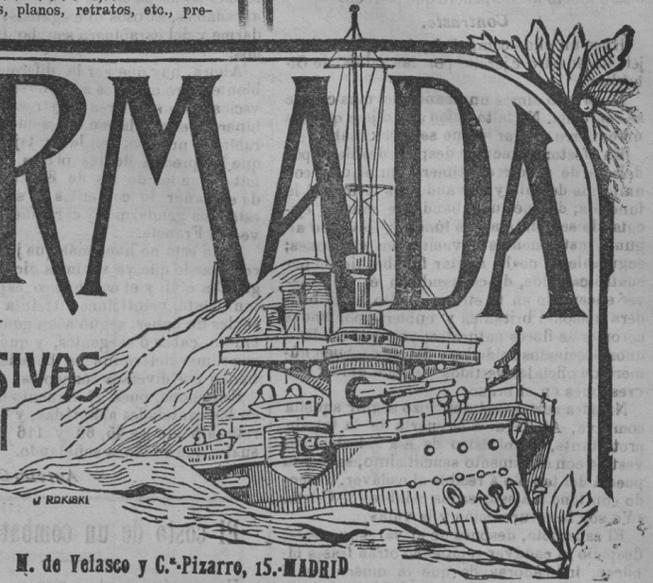
NUMERO ATASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 438

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

Vividores de la política

¿Quiénes son más culpables?

Hay políticos que se dicen monárquicos y llevan el monarquismo en los labios, en la cara, que les sirve de carátula, y en la satisfacción de sus innobles apetitos.

Hay políticos que fingien llevar en el alma el ideal que los mantiene, pero que lo arrojarían de sí en el momento que de ellos exigiera el más mínimo de los sacrificios.

Estudíemos psicológicamente, aunque sea á grandes rasgos, los vividores de nuestra política.

Ved aquel tipo: Pésimo estudiante, inepto de solemnidad, peroró en los mítines contra la Monarquía, contra la autoridad, contra la religión. Consiguió destacar su personalidad. Los periódicos, al reseñar la reunión política, la celebración del comicio, hubieron de ocuparse de él, hubieron de citarle, y después de adquirir un acta de concejal ó de diputado en la República, se vendió á la Monarquía, se colizó en el mercado de la impudicia, y hoy es un hombre de orden, un hombre que no puede oír ni siquiera hablar de libertad; hoy es un personaje bien nutrido, bien henchido, una especie de fantasmón imbécil, que se cree un santo y un dios porque supo vivir.

¡Pero si casi todos nuestros prohombres monárquicos proceden de la República, fueron antes de ser monárquicos republicanos!

¡Pero si casi todos nuestros políticos conspiraron para derribar á doña Isabel II y vivieron con D. Amadeo y con la República, y luego basaron las manos de D. Alfonso XII, de doña María Cristina y de D. Alfonso XIII!

La verdad tiene también su historia, su génesis, su desarrollo, y no se dice la verdad, se miente, refiriéndose tan sólo á un momento psicológico de la verdad.

La mayor parte de nuestros terribles monárquicos de hoy tienen su origen y nacimiento en la Revolución de Septiembre, que destruyó á doña Isabel II, y en la República.

Con lo pasado se hace lo presente, y sobre lo pasado y lo presente se edifica lo futuro.

Sigamos analizando á los vividores de nuestra política, desde la Monarquía á la República.

Ved aquel otro idiota, que se dice periodista, y es incapaz de escribir seis líneas con sentido común. Detritus de cualquier carrera, fracasado de cualquier cosa, sin saber apenas quién era Nerón, se introduce en una taifa política. Adula al amo rastro y bajunamente, desempeña con gran complacencia y con gran humildad los más bajos y repugnantes menesteres; es el primero exhibiéndose en los comicios donde su amo despotrtea, es el primero que le grita ¡bravol cuando su amo termina una vulgaridad, una ramplonería oratoria; le sirve de tereero, de fámulo, de todo y para todo; le despoja del abrigo cuando va á mentir desde la oposición, á engañar al pueblo para escalar el poder; le abre el paraguas si llueve, y le pone los chancos, cuidando del *díno* y de su importantísima *saju*, como cuida de la *díva* el amante que vive á su costa, á costa de sus gorgoritos.

¡Le habéis visto bien? Pues el cínico, el bajuno, ya tiene su acta de diputado, ya ha sido subsecretario, director general de cualquier cosa, ya tose fuerte, ya tiene per oídos escritos con necedad y con histerismos que le adulan y le apellidan genio, y dan cuenta á sus lectores de cuando entra y de cuando sale el Sr. de Bezúñez, aquel portento de la

oratoria, de la ciencia política y de la de arrastrarse.

¡Le habéis visto bien? Pues el hampon, el famélico azotacalles, ya se erige en protector de ruñanes; claro está: sabido es que cada cosa, en el orden moral, como en el físico, engendra su semejante, y nunca un pillastre puede ser el protector de ningún hombre honrado, y ya distribuye actas y empleos y cosas sustanciosas de la Nación, y ya le llaman personaje, y siendo un imbécil incapaz de decir doce palabras sin doce tropiezos y veinte barbaridades, le disputan de elocuente los rotativos.

Sigamos analizando á los vividores de la política.

No se dice la verdad, no se presta ningún servicio á la verdad, si no se hace historia, si no se retratan, aunque sea ligeramente, como lo requiere un artículo de periódico, á todos los vividores de la política.

Ya que han puesto otros la cuestión sobre el tapete, pero con fines bastardos, sin imparcialidad, para herir á una sola clase de vividores de la política, y hasta á algunos hombres honrados, porque son republicanos, nosotros nos hemos dicho:—El tema es precioso y muy de nuestro gusto; pero tratándolo en justicia, aplicándolo en toda su extensión, desde los vividores de la política monárquica á los vividores de la política republicana.

La mayoría de nuestros políticos procede de la Revolución de Septiembre, conspiró contra el Trono y vivió con la Regencia del duque de la Torre, con don Amadeo y con la República. Es decir, que trajo á dos Monarquías, á una Regencia y á una República. ¿Pueden inspirar mucha confianza los hombres que traen tal abolengo? ¿Pueden señalar á nadie con el dedo? ¿No harán mañana lo que hicieron ayer? No significa lo que escribiendo vamos que en la Monarquía no haya hombres honrados. Nosotros relatamos hechos históricos que todo el mundo puede comprobar, y pintamos vividores de la política. En este marco no caben sino vividores de la política. Hablemos de los vividores de la República.

Dentro de esta idea política, (y cómo habían de faltar si es humana), dentro de la idea republicana, cobijándose bajo esa bandera, hay una clase de vividores, de criminales, de ladrones, de asesinos, cien veces peores que los ladrones y que los asesinos, cuya habilidad, cuyo arte, es engañar á los ignorantes, mentir lealtad y virtudes cívicas á las multitudes ignoras, prometerles una revolución en la cual el vividor será el caudillo y perderá en ella la vida, y después de obtener un acta de diputado para contar con la inmunidad, después, se coliza el vividor, se pone al habla con los políticos de la Monarquía, simula revelaciones, grandes catástrofes, engaña á los infelices, los embauca, y el vividor, y el ladrón, y el asesino revolucionario, en vez de ser perseguido, triunfa, véranse en las playas de moda, tira los billetes de Banco, va á París, á Londres, tiene queridas resplandecientes de brillantes, tiene periódicos, tiene influencia, interviene en negocios municipales y en negocios pingües del Estado, y el vividor, el bandido, el asesino, que juega con la vida y la libertad de los sin ventura, se rie cínicamente, y cuanto más le señalen con el dedo, más se eche, porque precisamente al señalarle se le hace el juego, se le hace más temible, un hombre temible con el cual hay que contar y que pactar, un hombre temible al que hay que tener en cuenta y regalarle con su-

culencias municipales ó del Estado, un hombre temible al que la época de cobardía reinante y de afeminamiento no se atreverá á arrancar de cuajo, sino que lo mirará y lo tendrá contento.

Este tipo del vividor de la política republicana no ha recibido ninguna honrra, ni tiene carrera, y sin embargo, gasta cada año catorce ó diez y seis mil duros, vive como un nabab, y todo ello lo saca de su arte vil y monstruoso, de atomorizar, de simular grandes cataclismos sociales, grandes revoluciones, siendo el matón político en grande escala, el baratero político-industrial.

Y bien, ¿cuál es más culpable: el vividor que maquina estas urdimbres criminales y las cotiza, ó los políticos monárquicos que no sólo se las dejan urdir, sino que regalan al urdidor, dejándole realizar negocios suculentos?

¿Tan to le temen? ¿Tan insegura se halla la Monarquía? ¿Tanto ha imperado aquí la mala costumbre de la amanzana, en la que fueron maestros todos los monárquicos, sin excepción, que hasta los vividores republicanos la explotaron, y del temor, de un temor de tragicomedia sacan sus rentas?

En la Monarquía hay hombres honrados, los hay en la República; pero en una y en otra hay vividores, y deben expulsarlos de su seno. Conste, sin embargo, que el más vil y el más infame de los vividores es el que simula revoluciones y empuja á la muerte ó á la prisión á los infelices ilusos, cotizando él después las abortadas revoluciones.

Conste que en este cuadro que acabamos de trazar no entran para nada los hombres honrados.

Conclusión: ¿Quién es más culpable: el vividor de alma de cieno que simula revoluciones y las explota como quien explota un negocio lícito, ese ser repugnante, de alma leprosa que simula el terror, que no repara en medios para simularlo, que se dice republicano revolucionario, y que no es sino un bandido cobarde, sin carrera, sin oficio ni beneficio, sin que haya heredado nada de sus padres, á pesar de lo cual triunfa como un nabab, disfruta de todos los vicios y de todos los placeres, ó los políticos monárquicos que le compran ese temor y que le permiten que banquetee en el festín de los presupuestos y de los negocios públicos y de las jugadas de Bolsa?

¿Quién es más culpable: el asesino que vive de meter miedo, ó los que se dejan acobarjar y le dan por temor y lo acallan por el miedo?

¿Quiénes son más culpables: los políticos monárquicos que hartan de oro al republicano de industria para que traicione á la idea y al partido republicano, y lo descomponga y lleve á la discordia, ó el vividor republicano, el corrompido que á la sombra de un temor ridículo, infantil para hombres, se crea una renta sustanciosa y espléndida?

¿Quiénes son más culpables? Creemos que nuestra imparcialidad no puede ser mayor. ¿Quiénes son más culpables, los que compran ó el que vende?

¿No sería más digno que los políticos monárquicos implantasen las reformas que piden los republicanos honrados, caminaran hacia la moralidad, borrarán de las leyes las iniquidades, de la administración las corruptelas y el favoritismo, que no pactar y transigir con un revolucionario que simula revoluciones y las explota, que no desventurarse y desahogarse en epítetos más ó menos duros que nada conducen?

Ahora bien, que para eso, la moralidad, el buen ejemplo, debe incluirse en el campo monárquico. Cada palo, que aguarde su vela. Seamos imparciales.

Baleares, desatendida

Nuestro estimado colega, *La Almudaina*, de Palma de Mallorca, se queja, con razón, en su editorial de uno de sus últimos núme-

ros, de que en la distribución de los seis millones que el flamante Sr. Gasset obtuvo para construcción y habilitación de caminos vecinales, resulte Baleares con 38.000 pesetas, cuando le corresponden de 130 á 140.000.

Con las 38.000 pesetas, repartidas entre los 60 Ayuntamientos de la provincia, resulta cada uno con 633 pesetas, cantidad con la cual no hay ni para papel, redacción y gastos necesarios para acudir al concurso.

Y á todo esto, la guarnición de tan importante Archipiélago, en el que la vida es cara, porque en todas partes va encareciéndose extraordinariamente, sigue con su 30 por 100 de bonificación en lugar del 50 que debiera tener, y gracias al capitán general Sr. March, que no tomó posesión del cargo sin haber obtenido la promesa de ese aumento del 30 por 100, á que accedió el Gobierno con muy buen acuerdo.

En una ú otra forma, los sueldos tienen que ser aumentados si el jefe, el oficial y el sargento han de vivir con relativo decoro, y ésta es la primera y más trascendental reforma que deben emprender los ministros de la Guerra, de la Marina y de Hacienda.

El Ayuntamiento de Madrid y los nuevos arbitrios

II

Apoyándonos en las estadísticas municipales de la riqueza urbana, que, según declaraciones hechas por concejales en sesiones públicas, elevan á más de 200 millones la renta ó alquileres de dicha riqueza urbana; y tomando también como base de cálculo el área construída y en solares de la población, vemos, según nuestro artículo anterior, que las estadísticas de tan diversa estructura se aproximan tanto á la cifra total, que casi coinciden en los 200 millones, y no obstante, sólo pagan de contribución 8 1/2, ó sea el 4 por 100, con diferencias aterradoras en las distribuciones.

Conocida de antiguo, tanto por el Gobierno como por los Ayuntamientos, tan escandalosa ocultación, ¿no hubiera sido más justo, más racional y equitativo, buscar esa escandalosa ocultación de los 200 millones por medio de un perfecto catastro, é imponer á esos 200 y más millones el 10 por 100, que no es tipo exagerado, reservando el 5 por 100 para el Tesoro y el otro 5 por 100 para la Hacienda municipal?

Aplicando este régimen á todos los pueblos de España, con ese 5 por 100 tendríamos más de lo que ascienden los Consumos, y el 5 por 100 que se reserva el Tesoro superaría también á los 50 millones por el cupo de Consumos y cupo actual de la riqueza urbana.

Y he aquí la primera ventaja de este régimen, con el que la Hacienda municipal encontraría lleno todo su cupo sin gasto alguno de administración y sin necesidad de recurrir á esa multitud de arbitrios que concede la ley vigente, y que tanto ha de costar su administración y cobranza.

Y mientras se mantenga esa escandalosa ocultación en la contribución de la riqueza urbana, resultará una monstruosidad y una infamia el inquilinato, que es malo si se hace excepción de cien mil contribuyentes, pero peor todavía si se incluyen, según demostramos en el artículo anterior, por lo cual oremos fracasado dicho impuesto de inquilinato, resultando, como hemos sostenido muchos años seguidos, que la supresión del impuesto de Consumos no tiene otra sustitución que el de la formación del Catastro parcelario.

Recientemente ha dicho el presidente del Consejo de ministros que en lo que resta de verano se proponía estudiar lo referente á la supresión del impuesto de Consumos para el abaratamiento de las subsistencias y también lo que se relaciona con la Hacienda municipal.

Está muy bien; y si acierta, que lo duámos, en la solución de estos complejos problemas, que fueron los primeros que debieron preocuparle, habrá sentado las bases de la reconstitución de la Hacienda y de la vida nacional; pero tenga en cuenta el Sr. Canalejas que habrá perdido el tiempo si esa solución la pretende sin el CATASTRO PARCELARIO, las ALMUDAINAS y algunas MUNICIPALIZACIONES DE SERVICIOS EN LAS GRANDES CIUDADES.

No hay dificultades que se opongan al Poder cuando se ejerce sabiamente; desde el punto de vista de las finanzas y con el Catastro están vencidas.

Planos catastrales, mediciones, clasificaciones, evaluaciones, documentación y su conservación, todo, en fin, puede hacerse en

poco tiempo, y así se lo harán comprender en el Congreso en el próximo Octubre.

¿Y el costo? Menos dificultades aún para sufragarlo; es una obra que se podrá pagar con la quinta ó sexta parte de sus productos, y dejar 50 millones anuales al Tesoro en cada uno de los cinco años de construcción; por manera que aun disminuidas las contribuciones al tipo único de 10 por 100, el presupuesto aumentaría en 250 á 300 millones al cabo de esos cinco años.

Y con respecto á las Alhóndigas, un simple decreto bastaría para establecerlas, haciendo con todo esto innecesario el sistema tributario perturbador á que tan dados son en el día los que llamamos hacendistas, y que solamente son unos funestos arbitristas, que llevarán á España á la ruina.

C. Lana Sarto.

Sección bibliográfica

A vulgarización enciclopédica de los elementos de Antropología, Sociología, por Alejandro Gulchot. Sevilla, 1911.

Este libro, que acaba de publicarse en Sevilla, es un tesoro de todas las ciencias. Contiene los rudimentos de todas ellas, con una claridad asombrosa, que pocas veces poseen los hombres científicos, y menos aún los enciclopédicos.

No conocemos ningún libro tan metódico, tan sencillo. Si su ilustre autor se propuso, como dice en el prólogo, eleccionar á los humildes y á los ilustrados, poniéndolos en el camino de especializarse, lo ha conseguido, y dudamos mucho que haya ningún autor que pueda igualarse á D. Alejandro Gulchot.

Leyendo su obra, fruto sazonado de muchas vigilias y de muchísimas y penosas investigaciones, se adquiere sin dificultad, una cultura general, conocimientos de todas las ciencias, porque el autor tuvo la habilidad de sintetizar cada una en pocas líneas, y se adquiere la preparación debida para estudiarlas á conciencia.

La lectura de esta hermosa obra enciclopédica sirve á los que no han de saber más, ni estudiar más, y sirve á los que han de profundizar en la ciencia. Es para unos el barniz general que evita las ridiculeces, las barbaridades y los desatinos; es para otros el pórtico de la ciencia.

¿Puede decirse lo mismo de otros libros y de otros autores presuntuosos, de los cuales se saca la cabeza caliente, como suele decirse, pero totalmente desbalda?

De este libro, que no nos hartaremos de repetir que es clarísimo, condición rara, y más tratándose de asuntos científicos, sacan provecho los que nada saben, los que saben algo y los que desean saber más. Y hasta á los que ya saben les presta un gran servicio, porque en pocas líneas les da la síntesis de cada ciencia.

Felicitemos de todas veras á su ilustre autor, D. Alejandro Gulchot, que es en esta España de charlatanes políticos, de falsas glorias científicas y literarias, una verdad científica, un hombre de verdadero mérito.

Doctor Juan Pérez de Montalbán.

DESDE GEUTA

Cómo muere el soldado

Las postiones recientemente ocupadas en el camino de Tetuán están costando á España algunas vidas. Principalmente la del Negrón.

Estas víctimas, ocasionadas por las pésimas condiciones higiénicas que reúnen esos terrenos, pudridores de carne humana, son ya tantas, que me aseguran no cabe en los hospitales el número de ingenieros enfermos que todos los días vienen del Negrón.

Algunos de esos héroes sin gloria no han podido resistir la fiebre y han muerto.

Hace unos días vi salir un entero del Hospital Militar, un edificio grande, antiguo, muy mal situado y sin condiciones higiénicas.

Era el entierro de un soldado.

El féretro estaba forrado con pobre paño negro. Detrás le seguían algunos soldados que serían de su compañía; iba también un sacerdote.

Se conoce que el Cuerpo de Ingenieros, de tantos prestigios verdaderos como de modestia inmensa, hace todo lo posible por honrar en estos momentos tristes á los seres que á él pertenecieron. Digo esto, porque á pesar de

a poca solemnidad fúnebre notada en el entierro de ese soldado ingeniero, se destacaban, sin embargo, detalles reveladores de cierto afecto al compañero que pierden.

Contraste.

Hace un año acompañaba a un prestigioso jefe de nuestro Ejército por las calles de Gibraltar.

De pronto oímos una banda de música que se acercaba. No faltó quien nos dijera que era un entierro militar lo que se aproximaba.

En efecto: momentos después desfilaron por delante de nosotros, primero, un piquete con uniforme de gala y llevando las armas a la funeralia; después una banda de música ejecutando sentida marcha fúnebre, llevando algunos instrumentos envueltos en crespones; seguíanle un coche militar fúnebre tirado por cuatro caballos, desfilando en él un cadáver encerrado en féretro envuelto en la bandera nacional británica y cubierto por lindas coronas de flores naturales; por último, iban unos doscientos soldados y detrás un buen número de oficiales vestidos de toda gala y con crespones en el brazo.

Nuestra curiosidad nos hizo seguir aquella comitiva. Al llegar a la puerta de la iglesia protestante, un ministro de esa religión, revestido con ornamento sencillísimo, saió a la puerta del templo a recibir el cadáver, diciendo con tono majestuoso las palabras de Cristo: «Yo soy la resurrección y la vida».

El sacerdote, después de elevar sus preces, despidió al cadáver repitiendo otras frases bíblicas, indicadoras de que la muerte es el puente que une la vida mortal a la otra vida eterna.

La comitiva organizóse nuevamente, y nosotros la seguimos hasta llegar al cementerio, no sin conmovernos las inspiradas marchas fúnebres que ejecutaba la música.

Todos los cuerpos de guardia por los que pasamos se formaron y presentaron las armas al cadáver.

Al llegar al cementerio, otro ministro protestante que en él esperaba recitó algunos versículos del Nuevo Testamento, y después el piquete hace cinco descargas.

Al descender el féretro hasta el fondo de la sepultura, la banda toca la marcha llamada «del silencio» y que sólo se ejecuta en esos angustiosos momentos.

El aludido jefe español, a quien acompañaba, preguntó por la graduación del muerto, creyendo que se trataba, cuando menos, de un coronel.

No faltó quien le presentase a uno de aquellos oficiales ingleses que formaban parte del cortejo.

El cual dijo a mi amigo que el enterrado era sólo soldado.

«Pero sería alguno que tendría una nota brillante en su hoja de servicios?»—objetó el jefe español.

«No, señor—contestó el británico—se trata de un soldado del regimiento. Nada más. —Entonces—preguntó de nuevo el jefe—¿qué honores guardáis para un general?»

«Cris los mismos—habló el oficial inglés. Inglaterra, en estos momentos de la muerte, como madre agradecida, sabe que tan hijo suyo era el soldado como el oficial.»

Espiritualmente los dos son iguales; los dos iban al mismo fin, y por lo tanto, en estos momentos que se separa la materia del espíritu, la Patria rinde parecidos honores a ellos y bajos, demostrando a todos que si los jefes son necesarios para dirigir, los soldados son también, como ellos, indispensables para formar esas legiones de hijos valerosos que dedican su tiempo y tienen pendiente su vida en defensa de la Patria.

Un soldado es tan meritorio como un general, y no podría vivir vida de justicia el Ejército inglés si creyera que la consideración y la dignidad de los Ejércitos se mantienen acumulando honores y deferencias solamente a los de arriba.

G. Sánchez Cabezas.

Sirva esto, tomado de *El Pueblo*, de Valencia, de saludable ejemplo y de enseñanza.

Guardia civil y Carabineros

Impresiones de viaje.

Efecto de haber sido mi último viaje más largo que los acostumbrados, y hecho expresamente con objeto de ver y enterarme por mí mismo de la diferencia que hay entre el guardia civil y el carabinero español y el gendarme y el carabinero francés, salí desde San Sebastián para Hendaye, y desde Hendaye para Bayona y Birritz.

Ya en la frontera, supe que los gendarmes están dotados de sueldos superiores al que nuestro guardia civil disfruta. Que su uniforme, en esta época del año, se compone de una guerrera de paño muy ligero y de un pantalón de piqué blanco. Que su corseaje está reducido a un cintío y a un portapieles cuando su servicio está reducido al de estación, y que para los demás sólo se aumenta la cartuchera y el fusil. Que se le guardan todas las atenciones que merece, y que su Gobierno se ocupa de ellos para que su presente y su porvenir corra parejos con el resultado de su esfuerzo personal y de los servicios que a la Nación prestan.

En Bayona hablé con un carabinero, muchacho joven y en extremo afectuoso, que vigilaba el puerto, provisto de su cintío y su cuerda, como arma de salvamento en caso de necesidad.

Me dijo que su haber diario era de 3,50 francos, y que su retiro venía a ser la mitad de su sueldo en activo. Que tenían buenos cuarteles, que tenían un trabajo moderado que les permitía descansar lo suficiente, que eran muy respetados por todos y que estaban muy contentos y satisfechos; contento y satisfacción de que precisamente carecen nuestros carabineros, que no cobran más que dos pesetas diarias, que se retiran sin retiro y que pasan las de Calán, después de haber estado aprisionados por duro corseaje y llevado el fusil siempre a la espalda, no haber comido lo necesario por deficiencia de su haber y no

haber dormido lo suficiente por exceso de horas de servicio.

Confieso, en verdad, que así como los uniformes de los soldados franceses no resultan agradables, airosos ni elegantes, los del gendarme y del carabinero son bonitos y cómodos.

Ahora, hay que ver la diferencia de semblante entre aquellos servidores de la nación vecina y los similares nuestros. Tiene el carabinero nuestro, con la ventaja inmensa de que los precios de las plazas francesas son mitad que los de las de España, no siendo de extrañar lo contentos y satisfechos que están los gendarmes y carabineros de nuestra vecina Francia.

Todo esto no hace más que justificar y corroborar lo que ya venimos diciendo: que el guardia civil y el carabinero español necesitan veinte, veinticinco y treinta duros mensuales de haber, según sean guardia y carabinero, cabos o sargentos, y que a esto hay que sumar determinados beneficios que hoy tienen por diversos conceptos.

Se impone, pues, el aumento de los sueldos en las cantidades apuntadas, y el aumento de retiros hasta las 45, 60 y 116 pesetas mensuales que venimos señalando.

Aurelio Canudo.

El costo de un combate naval

Una revista inglesa técnica ha calculado lo que costaría un combate naval moderno, y el costo se eleva a la enorme suma de 30 millones de francos por hora, entrando solamente el costo de las municiones. He aquí cómo se llega a esta cifra, que parece fantástica:

Los cañones de 14 pulgadas, ó sean 34 y medio centímetros, completamente generalizados ya, disparan proyectiles cuyo coste es de 3.000 francos. Estos cañones disparan dos y tres veces por minuto; los proyectiles de los cañones de 12 pulgadas, ó sean 30 y medio centímetros, cuestan cada uno 2.110 francos, y los de los cañones más pequeños, lo mismo, pues la rapidez del tiro es en éstos mayor que en los otros.

Dos escuadras modernas consumen en un combate de cinco horas municiones por valor de 150 millones de francos, sin incluir las pérdidas ó desperfectos de los barcos, que si son de los modernos tipos Dreadnoughts, se elevan a un costo de 50 á 60 mil onces de francos.

«Como van á guerrear las naciones pobres? Para ser guerreros hoy no basta una lanza y un rocín; es necesario, ante todo y sobre todo, tener las arcas del Tesoro repletas para subvenir á los enormes gastos de una guerra y á las resultas de ella.»

HERALDICA

Un ilustre marqués y familiar palaciego en servicio de su Rey ha perdido tres dientes.

Se jugaba al polo, y un lord inglés, rubio y flemático, rompió tres incisivos al marqués español, moreno y nervioso.

Hueso de sus huesos y sangre de su sangre ha ofendido á su Monarca.

Como los antiguos nobles perdían un brazo, ó ganaban una ciudad, ó conquistaban reinos, los nuevos Cides sufren meladuras, ganan partidos de polo y consiguen copas.

Nosotros, amantes de la heraldica, proponemos á ese marqués, y á otros duques y marqueses y condes, que rehagan sus escudos.

Las empresas que campean en sus cuarteles son hazañas antiguas, bárbaras, que realizaban sus mayores en tiempos de Mari-Castaña.

Ellos no han tenido parte ninguna en ellas. Yo partiría el escudo del desdentado prócer en cuatro cuarteles.

En uno, un automóvil; en otro, un balandro; en el tercero, un mazo con su bola, y en el cuarto... los tres dientes.

Así estarían cifrados los servicios todos de la casa, sin perdonar más que los que no pueden sacarse á cuarteles ni á pública plaza. (De *La Defensa*, de Málaga.)

De Guerra y Marina

Ascensos en Veterinaria.

Ascienden á veterinarios segundos los terceros D. Juan Coderque Navarro, del regimiento de Albuera, 16 de Caballería; D. Enrique Alonso Moreno, del cuarto montado de Artillería; D. Luis García de Blas, del campamento de Nador (Melilla); D. Braulio Guerrero Hita, de la compañía de Aerostación; D. José Uguet Torres, del batallón indígena de Melilla.

D. César Pérez Moradillo, del regimiento Lanceros de la Reina; D. Teodoro de la Mora Barba, del Primer Establecimiento de Remonta; D. Angel Téllez y García San Esteban, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería; D. Gregorio López Romero y Gómez, del 10.º montado de Artillería; D. Tomás García Cuenca Sastre, de la brigada de tropas de Santidad Militar.

D. Alberto García Gómez, del regimiento Lanceros de España; D. Bonifacio Llevot Guillén, del regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, y en comisión en la compañía de Administración Militar de Larache, y D. Francisco del Barrio Miranda, del regimiento Cazadores de Castillejos, 18 de Caballería, los cuales continuarán en sus actuales destinos.

Cambio de nombre.

Se ha dispuesto que la Caja de recluta y batallón de segunda reserva de Infantería número 101 se denomine en lo sucesivo de Cangas de Ons.

Retiros.

Se les concede al teniente coronel de la Escala de reserva de Infantería D. Bernardo Vázquez Zabala, comandante de dicha Escala D. Justo Cervera Cabezas; de la Escala activa, D. Gabriel Fernández Torres y D. Valeriano Martínez Benito, capitán de la Escala de reserva D. Lorenzo Ibáñez Lahosa, y al segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. Manuel López Artacho.

Licencia.

Se han concedido seis meses por asuntos propios para distintos puntos de la Península y extranjero al primer teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Juan Gatina Catalá.

Reemplazo.

Vuelven á activo los tenientes coroneles de Infantería, en situación de reemplazo por enfermos, D. Francisco Arrando y D. Dionisio García Jiménez.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Pedro del Real el capitán de Ingenieros D. Carlos Bernal, y le sustituye el de Infantería D. Gaspar Vantearan.

Destino.

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra el subinspector médico de primera D. Jerónimo Pérez Ortiz.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Barcelona al inspector médico de segunda de la sección de reserva D. Enrique Sánchez; y en Cádiz, al general de brigada de la sección de reserva D. Pio Castro.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Alaya el coronel de Infantería D. Ricardo Iglesias López, y vocales de la de Zaragoza el comandante D. Eusebio Senra Fernández y el mélico mayor D. Melchor Carrion Navarro.

Entró en el dique de la Carraca el «Extremadura».

Entraron en Vigo los cruceros «Bonaventura», «Paco», «Bthfinder» y tres submarinos ingleses.

Fondeó en Huelva el «Vasco».

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

Amelot fué reemplazado en su embajada por Blecourt, que ya había sido embajador de Luis XIV y gozaba del privilegio de tomar parte en la deliberación de los Consejos.

Terminada la guerra de Sucesión, abandonado Flandes y retiradas las tropas de Nápoles en 1708, se había reorganizado el Ejército.

El Rey había decretado un nuevo empaquetamiento en todas las ciudades, villas y lugares de Castilla, para el alistamiento de milicias y confirmando á éstas en las prerrogativas que disfrutaron en todo el siglo anterior, preparándose para la campaña de 1710, que prometía ser famosa.

El pueblo y la nobleza, no alidando sus solemnes compromisos, acudían en tropel para alistarse en las filas del Ejército, regiméntáronse tropas de refresco y fueron muchos los donativos que se hicieron en dinero y plata labrada.

El clero se unió al entusiasmo de las demás clases y los Obispos é Iglesias Catedrales no tan sólo ofrecieron sus tesoros, sino que emplearon su influjo en daño del archiduque que decían estaba sostenido por rebeldes y herejes.

Por primera vez, desde principio de la guerra, se confió el mando de un Ejército á un general español, que fué el conde de Aguilar (1), famoso entre sus paisanos por sus dotes militares y adhesión á la causa de los Borbones, pero conservándole su empleo de teniente general de los Reales Ejércitos como autoridad para mandar á los otros tenientes generales sin alternar con ellos como hoy sucede con los *generales en jefe* de un Ejército que sean tenientes generales.

Encargó del mando de la Costa y Reino de granada á Fray don Carlos Carrara (2), el Virreynato de Navarra al duque de San Juan (3), Canarias á don Fernando Chacón Medina y Salazar (4), y Ceuta á don Gonzalo Chacón y Orellana (5), y en sus títulos se les consignaba sus facultades análogas á los de don Juan de Aus-

- (1) España bajo el reinado de los Borbones, por Guillermo Coxé. Tomo primero, página 357.
- (2) Documento núm. 45.
- (3) Documento núm. 46.
- (4) Documento núm. 47.
- (5) Documento núm. 48.

tria cuando se le nombró para mandar el Ejército de Portugal, y que hoy sería imposible conferir.

No contento con esto publicó Felipe V una proclama haciendo un llamamiento á la lealtad y honor del pueblo, que lamentábase del riesgo que corría la Iglesia Católica con la confederación de los herejes que formaban los aliados.

«Si tan grande son mis pecados, decía, que hayan de privarme del amparo divino, por lo menos lucharé con mis españoles amados hasta derramar la última gota de mi sangre, con que quiero dejar tendido este suelo de España para mi tan querida».

¡Feliz si calmándose la cólera del cielo con el sacrificio de mi vida, los principes mis hijos, nacidos en los brazos de mis fieles súbditos, se sientan un día en el trono en medio de la paz y pública felicidad y si al exhalar el último suspiro, puedo envanecerme de haber embotado las filas de la fortuna contraria, de modo que mis hijos, con quienes ha querido Dios consolidar mi monarquía, logren por último coger los razonados frutos de la paz.»

«Para alcanzar estos resultados es necesario que me ayuden mis súbditos con su fidelidad, de que tantas pruebas me tienen dado, y con sus esfuerzos generosos; que se una entre sí, por medio de los lazos de la caridad cristiana, sincera y reciproca, recurriendo á Dios, á la Santísima Virgen María, mi habogado especial y de estos reinos, con invocaciones fervorosas y continuas, cuidemos de desarraigar de nuestras alma todos los vicios que embotan el efecto de su misericordia divina, y de este modo, unidos todos lucharemos por nuestro honor y patria, sometidos á los eternos decretos de la Providencia divina, contra el orgullo impió de los temerarios que se apropian el derecho de dividir los imperios, disponiendo de ellos y haciéndolos pasar de una á otra nación.»

Esta declaración atrevida y sentida por el Rey, causó un efecto universal, pronto y eléctrico, pero hallándose el país totalmente extenuado, era del todo imposible que con sus propios recursos resistiera el choque que le amenazaba, así fué, que apenas Luis XIV dió consentimiento de la triste necesidad en que se veía de retirar sus tropas para poder atender á la defensa de sus reinos, Felipe y la reina ya directamente, ya por medio de sus agentes, con la mayor insistencia é interés suplicaron á su abuelo les dejara siquiera veinte batallones con que terminar la guerra.

No podré creer jamás, le escriban, que vuestra humanidad y la ternura que en odos tiempos nos habéis mostrado, os puedan permitir que nos abandonéis en semejante ocasión.

¿Qué será de nosotros y de nuestros hijos? ¿podréis abandonarnos en momentos tan difíciles, cuando de vos depende el sacarnos de este peligro? (1).

La ternura de Luis XIV, impuso silencio á todas las consideraciones políticas y dejó en España 35 batallones por el tiempo preciso hasta que se organizara el Ejército nacional, haciéndoles entender que de no defenderse España por sí sola, sería preciso abandonar completamente la esperanza de conservar el trono.

Por fortuna los aliados dejaron casi paralizada la guerra de España á fin de concentrar todas las fuerzas en los Países Bajos.

El marqués de Bay había batido á los ingleses en los alrededores de Campo Mayor, Noailles, tomó á Figueras y batió á los aliados á la puerta de Gerona, tomándoles todos los bagajes y la artillería, y aunque en Cataluña, por efecto de las disputas sugeridas entre el conde de Aguilar y Bezons, y la retirada de éste con las fuerzas francesas en el momento del combate del día 27 de Octubre de 1709, que llevó consigo la pérdida de Balaguer con la rendición de tres batallones, la situación de España era mejor que en 1708.

A pesar de cuantas promesas se habían hecho á la nobleza, la Reina escribía en Agosto á Luis XIV, diciéndole, entre otras cosas:

«No seremos groso á V. M., pero pedimos como una cosa totalmente precisa, á fin de persuadir á los españoles que vamos á trabajar guiados por el mismo pensamiento, que nos envíes lo más pronto posible al duque de Vendome, para que mande á Cataluña».

El Rey, que por experiencia sabe cuán necesario es un buen general, lo desea en extremo y pudo asegurar que producirá esto un efecto admirable, hasta con respecto á Francia, en el corazón de nuestros vasallos.

No es posible agradecer más los favores de V. M. de lo que yo los estimo, y os ruego que no seáis ingrato á la ternura con que os amamos el Rey y yo.»

No obstante, Luis XIV, ya fuese que juzgara que los españoles se crearían ajados en su amor propio tolerando el mando de un general extranjero, como realmente era, ó ya movido por otra razón, no consintió á la petición de la reina, y aun cuando el nombramiento de Vendome había sido notificado desde el mes de Mayo por sus plenipotenciarios durante las conferencias de Gertruydenberg, se vió

- (1) Historia de la Casa de Austria, tomo IV, cap. LXXVI, edición inglesa.

en la necesidad de nombrar para que mandasen á sus órdenes al marqués de Villadarias en Aragón, y al Príncipe de Tilly en Cataluña, en lugar del conde de Aguilar.

Al saber Felipe esta noticia, y el revés ocurrido en Cataluña, decidió tomar el mando del Ejército, escribiendo á Bezons la siguiente carta:

Á nuestros suscriptores

1.º Con el deseo de complacer á nuestros suscriptores, contestando á las muchas y variadas preguntas y consultas que tienen la bondad de hacernos, hemos resuelto establecer en la cuarta plana de este diario una sección especial, **Correspondencia con nuestros suscriptores**, en la cual daremos cuenta del resultado de nuestras gestiones, correspondiendo así tan rápida como lacónica y fácilmente á la confianza que en nosotros depositan nuestros suscriptores.

2.º Habiéndose establecido el Giro Postal en todas las carterías de España, ahorrando gasto de correspondencia y subido interés de giro, rogamos á nuestros corresponsales y suscriptores tengan á bien enviar el importe de las cantidades que hayan de remitirnos, entregándolas en las oficinas de Correos ó carterías, con indicación del nombre y señas del remitente, en la forma dispuesta y de que en dichas oficinas les pueden informar.

3.º Con objeto de facilitar el trabajo de administración y contestar más rápidamente á las consultas y encargos, rogamos á nuestros suscriptores que acompañen á sus cartas una faja de este diario.

Diario Oficial

(del día 19 de Agosto de 1911, núm. 182).

Infantería.

Cruces.—Se permutan 10 de plata por otras de primera clase al segundo teniente D. José Cabello.

Destinos.—Se nombra ayudante del general Del Real al capitán D. Gaspar Vantearan y cesa en dicho cargo el de Ingenieros don Carlos Bernal. A situación de reemplazo, los tenientes coroneles D. Francisco Arrando y D. Dionisio García.

Licencias.—De seis meses al primer teniente (E. R.) D. Juan Gatins.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al capitán D. Raimundo Hernández.

Destinos.—Se le concede á los jefes y oficiales que siguen para los puestos que se indican:

Teniente coronel (E. R.) D. Bernardo Vázquez, á Madrid.

Comandante (E. R.) D. Justo Cerveró, á dem.

Idem (E. A.) D. Gabriel Fernández, á Andujar.

Idem (E. A.) D. Valeriano Martínez, á Madrid.

Capitán (E. R.) D. Lorenzo Ibáñez, á Valencia.

Caballería.

Destinos.—Cesa en el cargo de ayudante del capitán general de la primera región el capitán D. Rafael López.

Matrimonios.—Licencia para contraerlo al primer teniente D. Enrique Pérez Barrutia.

Sanidad Militar.

Destinos.—Al Ministerio el médico de primera clase D. Jerónimo Pérez.

Ascensos.—A veterinarios segundos los señores que siguen:

D. Juan Coderque, D. Enrique Alonso, D. Luis García de Blas, D. Braulio Guerrero, D. José Uguet, D. César Pérez, D. Teodoro de la Mora, D. Angel Tellería, D. Gregorio López-Romero, D. Tomás García-Cuenca, D. Alberto García, D. Bonifacio Llevot y don Francisco del Barrio.

Guardia civil.

Cruces.—Se permutan cinco rojas y una blanca por otras tantas de primera clase.

Carabineros.

Destinos.—Coronel D. Salvador Vilaplana, á la tercera subinspección del Cuerpo, residente en Cartagena.

Tenientes coroneles: D. Juan Sanz, á la de Valencia, con igual cargo; D. Ramón Grau, á la de La Coruña, con igual cargo; D. Juan Carrasco, á la de Murcia, de primer jefe.

Diversos.

Se concede la pensión de 0,50 á 40 viudas de reservistas.

La "Gaceta,"

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el personal de músicos mayores militares tenga en lo sucesivo las categorías que se expresan.

Otros concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Ignacio Axó y González de Mendoza y á D. Enrique Alonso de Medina y Malego.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. José Cabellos y Funes.

**NUESTRA ACCIÓN
EN EL AFRICA OCCIDENTAL**

Consideraciones sobre la ocupación de Ifni.

Dejamos consignado en nuestro artículo anterior que era necesario, al hacer un estudio serio del valle y seno del Ifni, considerar con detenimiento si la ocupación de aquellos territorios respondían ó no á conveniencias nacionales, bien porque allí encontraríamos un medio de constituir en la región meridional de Marruecos, tan necesitado de ello, un mercado para nuestros productos y manufacturas, recibiendo en cambio los de aquellas ricas y fércas comarcas, ó bien porque con dicha ocupación y su correspondiente zona de influencia podríamos prestar apoyo y eficaz ayuda, no sólo á nacientes intereses creados en nuestras Islas Canarias con empresas mercantiles que, como continuación á la que desde 1845 inició por el fondeadero del *Médano* la goleta «Fortuna», y que sucesivamente, y arrestrando lánguida y penosa vida por la falta de protección que la fuerza y la autoridad prestan, han continuado hasta el presente, con una fe y constancia digna de que desde arriba se mirara con más cariñosa solicitud é interés ese caudal de energías derrochadas en tan ingrato como inhospitalario país, aun cuando se ostenten en la bandera principios tan hermosos y sagrados como son la civilización y el progreso; sino también el que el emplazamiento de nuestros fuertes y factorías en el mañana pudiera contribuir al desarrollo y amplitud de sus pesquerías, fomentadas hoy con la naciente industria de preparación del bacalao, aprovechando á este efecto algunas especies que, como el *Dentex canariensis* (Chacorona), *Diagramma mediterraneum* (Burro), *Dentex flosus* (Sama), *Sciaen aquila* (Corvina), no son aptables para la elaboración del pescado en rama ó salpêtre, base de la alimentación de las clases pobres en el Archipiélago, donde tiene un muy importante y extenso mercado.

Todos estos aspectos, con preferencia á la belleza del paisaje, debieron ser objeto de detenido y meditado estudio por nuestras clases directoras, y á llamar la atención de la Nación sobre los asuntos y problemas de Africa, procurando encauzar las corrientes de opinión casi exclusivamente hacia esa zona montañosa y quebrada que se extiende por el Norte de Marruecos, de problemático y difícil rendimiento, creemos que debió asimismo estudiarse la conveniencia de formar un puerto militar y comercial en el seno que el *Cabo Guer* al N. W. y Punta Roja por el Sur, forman en esa costa marroquí comprendida entre los 28° 50' y 30° 40' de latitud Norte, con influencia reconocida por la diplomacia desde el dicho *Cabo Guer* al Cabo Bojador, á fin de prever en lo posible futuras vicisitudes peligrosas para los intereses españoles, veiciad que no ha tardado mucho en presentarse, ocupándose con fútiles y pueriles pretextos, lo que pudimos y debimos ocupar nosotros, con el derecho preferente que nos daba la Historia y la tradición, si no queríamos echar mano del inane recurso de la defensa de intereses de nuestros nacionales, que si no se habían creado, fácilmente y de momento se improvisan, como se han improvisado á última hora y cuando convenía para ocupar *Agadir*.

Decimos que tal ocupación, con el desarrollo y amplitud que adquirirán en lo porvenir los negocios é intereses que allí se lleven por la industria privada; con la protección decidida y eficaz del Estado, que hará necesario el ensanche y expansión de los actuales dominios hacia el Sur por la costa y Este hacia el interior, por dificultarla al Norte la gran cordillera del Atlas meridional en su marcha de Poniente á Naciente, desde el *Cabo Guer* al Desierto; impondrán la ocupación de casi toda la región del *Sus*, de las más ricas del Imperio; máxime si se empeñan en ejercer dominio sobre los terrenos mineros que circundan á *Arksis* y constituyen gran parte de la cuenca del *Assaka*, ya conocidos, aunque á medias y por referencias, por el *Doctor W. T. Dorpinghaus* como representante de los hermanos *Mannesman*; con lo cual quedarían reducidos en el Continente á ostentar un ridículo derecho á establecer una factoría pesquera sin zona alguna de influencia ni de amplitud; y con una amenaza para las Canarias, no sólo en su movimiento marítimo, al construirse un puerto en *Agadir* en inmejorables condiciones para ello, abrigada como está la rada de los vientos del primero, segundo y cuarto cuadrante y con buenos sondajes y fondos; sino que al imprimirse impulso en el mañana á la agricultura en aquellos territorios, por características de clima y terreno muy semejantes, mayor abundancia de aguas para el riego y excesiva baratura del braeco, pudieran los cultivos especiales ó intensivos del plátano y caña de azúcar ser reproducidos en buenas condiciones de calidad y aspecto en las zonas costaneras de poca altitud del *Sus*, con lo cual vendría una competencia ruinosa para estos productos, único comercio serio de exportación de que hoy viven las Islas Canarias.

Volviendo al primer aspecto de los que al principio hemos considerado motivo de estudio, decimos que debíamos y debemos ocupar á *Ifni* ó á cualquiera otro seno ó rada de esa zona de costa lo más al Norte posible del río *Assaka*, porque siendo la región del *Sus* una de las comarcas más ricas por su suelo y subsuelo del Imperio marroquí, podría con relativa facilidad constituirse un amplio mercado para el intercambio de productos, alejando de Mogador todo el comercio de esa comarca, más el de la región de *Uad Nun* y el que puedan aportar las cabilas del Norte del desierto, que hoy llevan sus transacciones á *Glimin*, á corta distancia de *Ifni*.

En apoyo de este aserto, podría citar que desde muy antiguo es criterio constante de todo el que sueña con abrir al comercio el Imperio de Marruecos, que es absolutamente necesario dar cabida por el Atlántico á los productos varios de esas zonas meridionales lindantes con el Desierto, y aun á los del desierto mismo, en cuyo interior, y por algunas partes no muy lejos de las costas, existen terrenos de cultivo y grandes extensiones arboladas con abundantes aguas que sirven de base á la vida de numerosas cabilas que hacen la vida nómada del pastoreo, cambiando sus *raimes* con las necesidades del alimento de sus ganados, produciendo buenas cantidades de lana y pieles que llevan á *Glimin* para su venta, y pocas veces, y las más meridionales, á Rio de Oro, debido á la lejanía y falta de tierra vegetal en las zonas de terreno que atraviesan, arenas inmensas que, no orlando pasto alguno, hace que los camellos y ganados lleguen en un estado de extenuación que les hace adquirir precios poco favorables, por la imposibilidad de volverlos de nuevo á los *raimes* de origen.

Por las playas del *Médano de Santiago* y la *Negruta* al SE. de Cabo Juby, en unión de los Sres. D. Ignacio Navarro y D. Antonio Martín, africanistas de corazón é inteligencia, he sostenido por más de año y medio continuado comercio de carbón vegetal producto de aquellos montes, que en una extensión de kilómetros se inicia frente al *Médano del Rio* para caer sobre el *Parehel*, dentro de nuestras posesiones de Cabo Bojador al *Blanco*, adquiriendo también partidas de lana y pieles, constituyendo un comercio incipiente, que al fin hay que abandonar por falta del apoyo que en tierra presta la factoría y la presencia de la fuerza y la autoridad, garantía única de orden y seguridad.

Desde el año 1883 los informes á nuestro Gobierno del Consulado de Mogador se orientaban en el sentido que hemos indicado, esto es, exponiendo al Gobierno y haciendo ver al Sultán la conveniencia de abrir un puerto en las costas del *Sus* ó en su divisoria con *Uad Nun* por donde exportar los productos que se veían obligados á transportar, como se ha dicho, á Mogador, á 60 leguas de distancia, con un aumento en los gastos muy considerable, aumento que asimismo se reflejaba en los artículos de importación.

La importación en aquella época en Marruecos alcanzaba á ocho millones de pesetas, siendo de doce la exportación, lo que componía un total de veinte millones por exportación é importación, de los cuales correspondían al *Sus* y *Uad Nun* unos cuatro millones, ó sea la quinta parte de lo que componía el total del Imperio.

Ambos comercios, que han crecido al compás del aumento de intereses europeos en Marruecos, si han dejado la misma proporción para las dichas regiones del *Sus* y *Uad Nun*, como es de creer, pese al abandono en que el Sultán tiene estos ricos territorios, nos demostrarán mejor que cualquiera de mis pobres razonamientos que nuestros derechos lo son á un pedazo de una de las zonas más ricas de Marruecos, y que vale la pena llevar allí nuestra inteligente labor, nuestro comercio y nuestras energías, previa la ocupación del territorio que recientes tratados nos acreditan.

C. Moreno y Benites.
(Continuara.)

Bautizo solemne

En la parroquial iglesia de San Sebastián se celebró ayer tarde el bautizo de la hermosa niña *María Teresa*, hija del capitán de Artillería D. José Español y de su bella y simpática esposa *Lolita Vélez Pimentel*, hija de los condes de *Guevara*.

Actuaron como padrinos sus abuelos maternos, el coronel de Artillería D. Leopoldo Español y su distinguida esposa.

Los concurrentes á dicho acto fueron invitados después á un espléndido ambigú, admirablemente servido por la acreditada Casa de los Sres. de *Prast*, en la elegante morada de la recién nacida.

Entra *María Teresa* en el camino de la vida bajo los auspicios más lisonjeros. ¡Que la ventura, con todos sus encantos, la acompañe y la sonría siempre!

Provincias

Aerostación militar.

Ha fondeado en esta bahía, procedente de Ferrol, el cañonero «Doña María de Molina», que conduce el globo de los Ingenieros militares «Príncipe de Asturias».

Al llegar el cañonero, desde la barquilla tomaron los aeronautas fotografías de la población.

El cañonero y el globo regresarán mañana á Ferrol, y vendrá aquí el globo libre «Saturno».

Llegada del capitán general.

Ha llegado de Sevilla el capitán general de Andalucía para revistar las fuerzas de la guarnición, yendo á los cuarteles de San Roque y Santa Elena, donde inspeccionó los regimientos de Pavia y Alava, hallándolos en tan satisfactorio estado, que felicitó calorosamente á sus coroneles respectivos.

Luego el general *Delgado Zuleta* celebró una entrevista con el gobernador civil, tratando de la huelga de Jerez y del suceso del «Numancia».

El general Polavieja.

Ha marchado á Cádiz el general *Polavieja*, después de girar una visita á las ambulancias de la Cruz Roja de esta capital.

A la estación fueron á despedirle numerosas Comisiones del elemento civil y militar.

El vapor «Belgrano».

Procedente de Canarias ha llegado el vapor «Belgrano», que trae centenares de viajeros, entre ellos varios millonarios.

La aviación en España.

Han concluido las pruebas de aviación. *Lacomb* ha realizado un vuelo de diez minutos, elevándose á 650 metros, á pesar del fuerte viento reinante.

Garnier se ha elevado luego, y á los cuatro minutos se ha visto precisado á descender á consecuencia de una avería.

El «Cádiz».

Ha salido para Buenos Aires el vapor «Cádiz», llevando centenares de emigrantes, en su mayor parte gallegos y andaluces.

Lleva mucha carga de productos catalanes y de vinos generosos andaluces.

Tumulto en una procesión.

En el pueblecito de *Cambre* se celebraban las fiestas del patrón *San Roque*.

Al salir esta tarde la procesión los que iban en ella se vieron detenidos por unos alambres colocados para sostener los farolillos de la iluminación.

Los cinco sacerdotes que iban en la procesión instaron á los concurrentes á salvar el obstáculo, y al negarse se retiraron en medio de los mayores silbidos.

Los que llevaban estandartes ó imágenes abandonaron todo con estrépito y salieron de estampía.

El escándalo entonces fué tremendo.

Sólo dos curas permanecieron al lado de las abandonadas imágenes, y exhortaron al pueblo á que las condujese al templo.

A las tres horas salieron de la iglesia los curas que huyeron, custodiados por la Guardia civil.

Al pasar por el pueblo oyeron duros apóstrofes, y luego, en la carretera, fueron agredidos por un grupo de vecinos, cambiándose varios disparos, sin que haya, por fortuna, que lamentar desgracias.

El comandante asesinado

Esta mañana tres médicos militares han practicado la autopsia al cadáver del comandante *Valdés*.

Después se celebró en la parroquia castrense la misa de *corpore insepulto*, á la que asistieron el capitán general, gobernador civil, generales *Lloas* y *Pérez*, muchos jefes y oficiales de la *Benemérita* y muchos amigos particulares, abundando las señoras de la sociedad más distinguida de *Valencia*.

A las dos se efectuó el sepelio.

Un escuadrón de la *Benemérita* y una compañía del regimiento de *Mallorca* formaban en la comitiva.

Los vecinos de la plaza de *Jesús* y *María* dieron aviso de que habían hallado un hombre muerto en un charco de sangre.

Audió la Policía y luego el Juzgado, que vió se trataba de un suicidio, averiguándose luego que el muerto era *Manuel Cabezas*, el asistente del comandante Sr. *Valdés* y, seguramente, su asesino.

A lo que parece, anduvo *Cabezas* rodando por las calles de *Valencia*, y al ver que no podía salir, por las muchas precauciones tomadas, se suicidó.

El revólver con que se dió muerte tenía dos cápsulas disparadas, creyéndose que una sería con la que dió muerte al comandante, y la otra con la que se suicidó.

El Juzgado de guardia ha hallado en las ropas del asistente dos cartas: una de ellas de su madre, y otra del asistente, en la que parece explicar el origen de su crimen.

Para justificarlo, mezcla el nombre de una mujer.

El cadáver del suicida fué trasladado al Depósito.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
4 por 100 perpetuo interior.	84 65	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 65	84 60
» E de 25.000 »	84 65	84 65
» D de 12.500 »	84 80	84 75
» C de 5.000 »	85 15	85 00
» B de 2.500 »	85 30	85 00
» A de 500 »	85 65	85 55
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	00 00
En diferentes series	86 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	94 65	94 65
» C de 5.000 »	94 65	00 00
» B de 2.500 »	94 65	00 00
» A de 500 »	94 65	94 65
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 30	101 30
» E de 25.000 »	101 30	101 30
» D de 12.500 »	101 25	101 30
» C de 5.000 »	101 25	000 00
» B de 2.500 »	101 35	101 35
» A de 500 »	101 35	101 40
En diferentes series	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 70	102 80
Acciones del Banco de España	450 50	450 00
Idem de la Comp. A. de Tabaco	304 00	303 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano	144 00	000 00
Idem del Español de crédito	117 00	000 00
Idem del del Rio del Plata	508 00	505 00
Idem del Central Mejicano	468 00	469 00
Azucareras preferentes	40 00	40 25
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	79 50	79 50
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	000 00	000 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	108 00	00 00
Unión de Explosivos	281 00	00 00
Obligaciones Diputación provincial	102 00	030 00
Sociedad Editorial de España	000 00	000 00
Fundador	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía	00 00	77 00
Idem por resultados	85 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	83 00	00 00
Idem Id. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	8 48	8 35
Londres, á la vista	27 36	27 36

Noticias generales de Marina

Crucero «San Giorgio».

Los trabajos de salvamento del buque llevan con gran actividad y el ministro de Marina irá á Nápoles para presenciarlos.

El comandante intentó suicidarse al ocurrir el infortunio.

Natación.

En *Coruña* se están verificando con gran éxito los concursos de natación.

Sanidad.

En *Tánger* existe un verdadero descontento con la Junta de Sanidad por admitir á libre plática barcos que proceden de puntos infestados.

Pesca.

La pesca de atunes, en las almadrabas de Cádiz, ha terminado la temporada de trabajos, habiendo empleado durante ella 3.000 obreros.

Monumento al almirante Cervera.

En el Panteón de Marinos ilustres ha quedado terminado el mausoleo que guarda los venerandos restos del que fué almirante de la escuadra, y vicealmirante de la Armada, D. *Pascual Cervera*.

La obra del ilustre artista y escultor don *Gabriel Borrás* es una hermosa obra de arte que reúne sencillez, elegancia y acierto: sobre laurel, roble y coronas hay un ancla artísticamente combinada, y en el centro aparece el busto del ilustre marino, que por el parecido, más que escultura, es un verdadero retrato.

En la lápida se lee: «Al vicealmirante *Cervera*, bizarro militar, entendido marino, esclavo fiel de su deber, modelo de abnegación, caballerosidad y virtudes cristianas. La Marina honra su memoria.—R. I. P. A.»

Es necesario que ese sagrado recinto, que

guarda gloriosos restos, sea con el tiempo un verdadero museo de arte y de admiración, y que obras como las del laureado artista que ha hecho el mausoleo del general *Cervera* menudeen en el Panteón de marinos ilustres, para que los extranjeros y nacionales puedan encontrar en él, no sólo un lugar de profundo respeto y recogimiento, sino también el arte orlando las virtudes y el heroísmo de los que fueron.

Defunción.

Falleció en *San Carlos*, de enfermedad natural, el segundo practicante de la Armada D. *Antonio Fonoubierta* y *Capote*.

Hallazgo de un cadáver.

La fuerza de Carabineros encontró el cadáver de una mujer flotando en la ría de *Ribadeo*; se ha procedido al levantamiento, sin que haya podido ser identificado hasta ahora.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti colérico.

GEC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 10 y 11, El Carro del Sol.—A las 11 y 11, Viaje de la Vida.

LATINA.—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 11, El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 11, El órgano de las señoras.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos. Sensacional éxito de la escultural *Claudina*.—Grandioso éxito del apropósito «Compañeras, al mitin!», por las aplaudidas artistas *Claudina*, *Vicenta Vargas*, *Carmen del Villar*, *Alfonsina* y *Cotufera*, hermanas *Bergas*, *Genoveva Vargas* y *Soledad Ferny*.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, *Gaspar* y *Guerrita* (rojos) contra *Jáuregui* y *Tapia* (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: *Emilio* y *Mailegaray* (rojos) contra *Alfonso* y *Ruiz* (azules).

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 7 de la tarde.—Sección especial para señoras niños.

De 10 á 12 de la noche, sección de variedades, gran acontecimiento de *Los 4 Jacowlew* en su emocionante *Cesta infernal*.

A las 12 de la noche.—Sección especial con atrayentes variedades.—Debuts todas las semanas.—Máquina voladora, conciertos, restaurant, African dip, pim-pam-pum, cine-matografía al aire libre, etc.

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2 y *Tetuán*, 31.)—A las 7 (inauguración), debut de la notable pareja de baile *Miralles* y *García* y la escultural *Suzy de Verines*.—Ocho estrenos de películas.—Cambio y estrenos diarios.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

POLO NORTE.—(Puerta de *Atocha*)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro *Guignol*.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de *Cazadores de Figueras*. Cafe, cervecería y helados.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de *Hernani*, calle de *Alcalá*)—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis.

REGREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre *Serrano* y *Paseo de la Castellana*).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el cka-ting, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carroussel salud Atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 1/2; los viernes, moda.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativ), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Guanamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el va, or directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ho-Ile y Manila, sirven lo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valeneta y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Goriña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

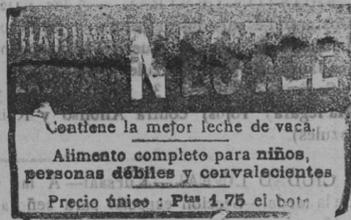
Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas. 4,75 el bote.



Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910.—Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 25, Academia Cívico Militar.

Filtro higiénico marca "SALUD," para beber agua pura libre de microbios.



Grabado núm. 1.

PARA USO DOMÉSTICO—se conservará la salud.

¡La higiene es la vida!

Dicho filtro, con su estuche, vale 6 pesetas, que el personal de Guardia civil, Carabineros y señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada pueden satisfacer en tres plazos mensuales.

Con el filtro se envían completas instrucciones para su uso y conservación. Todos los pedidos é informes, á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Madrid.—FARMACIA, 6, principales.—Apartado de Correos núm. 329



Grabado núm. 2.

PARA USO EN EL CAMPO

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensucoso, 1



VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, en los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y ófticos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutren á los Anémicos, los Convalecientes, los Debiles, los Ancianos y á toda persona desorganizada á la que repugnan los alimentos ó no puede proporcionarlos.

PARIS, 8, rue VICTOR, y en todas las Farmacias